



El **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF SAYULA en Sayula, Jalisco**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 3, 4, numeral 83, 37, fracciones VI, XIII y 67 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 2, 6, 15 y 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1°, 3°, 34, 47, 55 numeral 1, fracción III, 56, 59, 60, 61, numeral 2, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 70 y 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios;

## CONVOCA

A todos los interesados en participar en la:

### LICITACIÓN PÚBLICA LP-SAY-DIF-CC-005-2023

Que se llevará a cabo con el carácter nacional y con concurrencia del Comité de Adquisiciones, al amparo de lo establecido en los artículos 55 numeral 1, fracción III y 61, numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; de conformidad con las siguientes:

## BASES

### 1. DEFINICIONES:

Para los efectos de las presentes bases, se entenderá por:

**LICITACIONES:** LICITACIÓN PÚBLICA LP-SAY-DIF-CC-005-2023.

**CONVOCANTE:** El SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF en el Municipio de Sayula, Jalisco.

**COMITÉ:** El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Sayula

**LICITANTE:** Persona física o jurídica de cualquier parte de la República Mexicana que participe en la presente Licitación.

**PROVEEDOR:** Participante que resultó adjudicado para suministrar bienes y/o servicio(s) al El SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DIF en el Municipio de Sayula, Jalisco.

**ÁREA REQUIRENTE:** El área de Desarrollo Comunitario en El SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DIF en el Municipio de Sayula, Jalisco.

**LEY:** Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

### UNIDAD CENTRALIZADA

**DE COMPRAS:** La unidad administrativa responsable de Intervenir en todas las

adquisiciones y enajenaciones de bienes muebles, arrendamientos en general o contratación para la recepción de servicios con cargo al presupuesto de egresos de la convocante, siendo en este caso el encargado de la Unidad Centralizada de Compras.

**GOBIERNO MUNICIPAL:**

El Gobierno Municipal de Sayula, Jalisco.

**2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ADQUIRIR.**

DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.	CANTIDAD REQUERIDA	FECHA DE ENTREGA	ÁREA REQUERENTE
Mini Carrito Súper	Pieza de juguete que, además de divertir a los niños, les ayudarán a reunir lo que es una dieta balanceada haciendo una selección de los Alimentos llevándolos en su carrito. INCLUYE: 1 carrito de 50 x 45 x 25 cm con cajas, frutas y verduras.	10	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
Organizador	Locker de melamina con 5 espacios amplios, cerrojo y 2 llaves. Medidas: 159 cm de altura x 42 de fondo (por fuera, incluyendo puertas) x 70 cm de largo. Soporta hasta 15 kg por repisa.	5	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
Paracaídas didáctico	Estimula el área socio-afectiva, favoreciendo el lenguaje, aprendizaje de colores y la percepción arriba-abajo. Material: Lona Medida: 2 mts	4	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
Números	Rompecabezas de cartón con números del 1 al 10 en el cual hay que asociar las piezas con el número y el conjunto adecuados. Ideal para el desarrollo de las habilidades matemáticas y de lenguaje, así como la atención y el aprendizaje de colores. Contiene: 30 piezas Medida Pieza: 6.5 x 5.5 cm aprox. Medida Rompecabezas: 36 x 26.5 x 0.3 cm	8	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
Mesa para legos	Mesa de Bloques de construcción Kdkraft	4	Se acordará en el contrato que se suscriba con	Dirección General.

			el proveedor adjudicado.	
<b>Fomy moldeable</b>	Fomy Moldeable, ideal para jugar y crear manualidades	30	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Rompecabezas</b>	Tarjetas de cartón en forma de rompecabezas que ayudan al aprendizaje lectura, desarrolla el lenguaje y la concentración, asociación y atención. Con este juego aprenderás palabras que contienen dos sílabas. Edad: 5+ Contiene: 20 piezas. Medida caja: 27.5 x 19 x 5 cm	12	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Legos pequeños</b>	Set de legos.	15	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Librero</b>	Stand fabricado en melamina con 4 niveles para organizar libros y/o revistas. Con el tamaño ideal para salas de juego, ludotecas, consultorios, áreas escolares y el hogar. Medida: 80 cm de altura x 32 de fondo (por fuera) x 83 de largo (lateral a lateral).	4	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Súper Divertido</b>	Piezas de juguete de frutas y verduras que permiten al niño conocer su entorno e incrementar su vocabulario. Útiles complementos en juegos de tienditas, supermercado o simplemente para el juego libre de la casita, incluye: : Paquete con 15 piezas de 2.5 x 5 cm y 17.5 x 10 x 4 cm	100	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Carretilla Constructor</b>	Las herramientas de papá ahora en el tamaño y material adecuado para el niño. incluye: 9 piezas de diferentes colores	4	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Cajita Mecánico</b>	Ahora podrá aprender a usar sin ningún peligro, el martillo, el desarmador, las	3	Se acordará en el contrato que se suscriba con	Dirección General.

	<p>pinzas y una llave de tuercas, además de tornillos y tuercas. Las herramientas de</p> <p>papá en el tamaño y material adecuado para el niño. Presentación: Caja con 12 piezas de diferentes colores</p>		<p>el proveedor adjudicado.</p>	
<b>Valla de obstáculos</b>	<p>Siempre ha sido necesario el desarrollo físico de los niños (as). Con el salto de obstáculos se une la</p> <p>diversión con los ejercicios físicos. Presentación: 1</p> <p>juego armable</p>	5	<p>Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.</p>	Dirección General.
<b>Jumbo Torre</b>	<p>Material plástico soplado tamaño extra grande que simula la tradicional torre apilable en donde el alumno a través de operaciones matemáticas logra ser el ganador al final del derrumbe de la torre. Presentación: 21 pzas. de 55 x 18 x 11 cm</p>	2	<p>Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.</p>	Dirección General.
<b>¿Quién Soy? Oficios y Profesiones</b>	<p>Apoyo visual en el aprendizaje de las diferentes profesiones y oficios, mejora el vocabulario del alumno. Presentación: 30 Cartas de 8 x 10 cm.</p>	5	<p>Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.</p>	Dirección General.
<b>Exhibidor de 12 Charolas</b>	<p>Ideal para guardar material didáctico. Con 12 charolas para organizarlos. *El color de las charolas es a disposición, no seleccionable* No incluye juguetes. Medida: 78 de altura x 29 de fondo (por fuera) x 83 de largo.</p>	4	<p>Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.</p>	Dirección General.
<b>Juego del gato jumbo tubular</b>	<p>El divertido juego de estrategia para jugar dentro del salón de clases. Presentación: 60 x 120 cm aprox.</p>	4	<p>Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.</p>	Dirección General.
<b>Kit pento tangram</b>	<p>Material con diferentes artículos para ayudar en el desarrollo de la inteligencia.</p>	4	<p>Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.</p>	Dirección General.

<b>Tapete educativo twiz</b>	Divertido juego que desarrolla la motricidad gruesa y también es un excelente juego de integración	4	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Montable cochinito</b>	Material adecuado que introduce al niño al reconocimiento de formas y colores además de reforzar el juego en conjunto.	2	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Balancín</b>	Divertidísimo juego de habilidades en donde los niños por medio de los pies tienen que ir guiando una canica sobre su pista.	4	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Domino gigante puntos</b>	Material de espuma forrado de tela canasta, de medida extra grande para jugar en patio que simula al domino tradicional. Presentación: 28 piezas de 30 x 14 x 6 cm	4	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Tablero para ajedrez gigante</b>	Tablero impreso en lona para poder jugar en un espacio grande, a la vista de todos y bajo la enseñanza, quizás, de algún especialista Presentación: Tablero impreso en lona de 2.5 x 2.7 m	2	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Ajedrez gigante</b>	Este ajedrez tiene la virtud de su tamaño, para poderlo jugar en un espacio grande, a la vista de todos y bajo la enseñanza, quizás, de algún especialista Presentación: Caja con 32 piezas entre 60 y 70 cm aprox	2	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Atina con frisby</b>	Adecuado para actividades físicas, de coordinación, psicomotricidad y reconocimiento de formas geométricas. Presentación: 1 estructura tubular 1.10 x 1.50 m c/ mallas geométricas y 3 platillos	4	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Zancos</b>	Su nuevo diseño permite soportar diferentes tamaños, siendo	6	Se acordará en el contrato que se suscriba con	Dirección General.

	<p>adecuado para coordinación y equilibrio.</p> <p>Presentación: 1 par de 12 cm alto x 13 cm ancho</p>		<p>el proveedor adjudicado.</p>	
<p><b>Domino estireno de diferentes temas (animales, frutas, transporte y mitades).</b></p>	<p>Similar al dominó tradicional en donde el niño aprende a reconocer figuras estableciendo una secuencia. Por medio de este juego el niño desarrolla su inteligencia y sus habilidades de concentración. Fabricado en plástico estireno impreso a todo color.</p>	10	<p>Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.</p>	<p>Dirección General.</p>
<p><b>Domino jumbo con diferentes temas (fruta, verdura, transporte).</b></p>	<p>Refuerza en el niño, entre otros aspectos, la correspondencia grafo fonética, así como la correspondencia entre oralidad y escritura.</p>	5	<p>Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.</p>	<p>Dirección General.</p>
<p><b>Juego de patio de equilibrio.</b></p>	<p>Este material es óptimo para el desarrollo psicomotor del niño con énfasis en el equilibrio y en la ubicación espacial. Ideal para armar en patios amplios y en jardín de niños.</p> <p>Presentación: 1 Caminadora, 10 Pies y manos, 30 Hexágonos, 1 Tabla de equilibrio, 6 Cono señal de 12, 1 Juego de señales, 1 Escalera de equilibrio, 10 Tubos chicos de 30 cm, 18 Tubos de 80 cm, 11 Tubos de 95 cm, 4 Aros grandes, 4 Aros medianos, 4 Aros chicos</p>	2	<p>Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.</p>	<p>Dirección General.</p>
<p><b>Juego de pescador.</b></p>	<p>La mezcla del juguete tradicional con el juguete didáctico se encuentra en este modelo debido a que al tratar de pescar las diferentes figuras, desarrolla la psicomotricidad gruesa, además de la coordinación ojo-mano.</p>	2	<p>Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.</p>	<p>Dirección General.</p>

<b>Material para construcción.</b>	<p>Juego de construcción de madera de 100 piezas geométricas: cuadrados, rectángulos, cruces, estrellas . De colores básicos y natural. Cubo de almacenamiento.</p>	<p>10</p>	<p>Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.</p>	<p>Dirección General.</p>
<b>Juegos de construcción piezas medianos y grandes.</b>	<p>Juego de construcción de madera de 100 piezas geométricas: cilindros, cubos, prismas, arcos. De colores básicos y natural. Cubo de almacenamiento.</p>	<p>5</p>	<p>Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.</p>	<p>Dirección General.</p>
<b>Rompecabezas máximo.</b>	<p>Rompecabezas hechos de madera o macro pan que miden 15 centímetros de largo también 15 centímetros de ancho y finalmente 5 milímetros de espesor con cromos de Dinosaurios pegados por supuesto de diferentes modelos y también diferente cantidad de piezas que van desde 4, 6, 8 y 10</p>	<p>12</p>	<p>Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.</p>	<p>Dirección General.</p>
<b>Juegos de construcción pequeñas, medianos.</b>	<p>Cubo con 100 bloques de madera natural  Piezas de diferentes formas y colores  Incluye cubo con asa para almacenaje y transporte de las piezas  Juguete que ayuda a la estimulación sensorial, además de fomentar la imaginación y la creatividad de los niños</p>	<p>5</p>	<p>Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.</p>	<p>Dirección General.</p>
<b>Material para construcción.</b>	<p>Juego de construcción de madera de 100 piezas geométricas: cuadrados, rectángulos, cruces, estrellas . De colores básicos y natural. Cubo de almacenamiento.</p>	<p>10</p>	<p>Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.</p>	<p>Dirección General.</p>

<b>Rompecabezas de diversas piezas sobre las emociones, cuerpo humano, complicados.</b>	<p>Material de madera, es seguro y no tóxico. Puede desarrollar la capacidad de reconocimiento del niño para el color y la estructura del cuerpo humano. El juguete está diseñado con una superficie suave y suave, y no raya las manos del niño.</p> <p>Características: alta calidad: hecho de madera, seguro y no tóxico, natural y ecológico. Tamaño:</p> <p>aprox. 29* 16,7* 2 cm/11.41* 6.57* 0.78in</p> <p>Peso: aprox. 563g/19.85oz</p>	4	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Rompecabezas de diversas piezas sobre las emociones, cuerpo humano complicados</b>	<p>Material de madera, es seguro y no tóxico. Puede desarrollar la capacidad de reconocimiento del niño para el color y la estructura del cuerpo humano. El juguete está diseñado con una superficie suave y suave, y no raya las manos del niño.</p> <p>Características: alta calidad: hecho de madera, seguro y no tóxico, natural y ecológico. Tamaño:</p> <p>aprox. 29* 16,7* 2 cm/11.41* 6.57* 0.78in</p> <p>Peso: aprox. 563g/19.85oz</p>	22	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Legos gigantes</b>	<p>Bloques de Construcción gigantes 100 pzas</p>	2	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Libros y cuentos de cartón, de dibujos llamativos temas diversos</b>	<p>Libros de cartón con figuras de colores, de temas diversos, grandes, paquete amplio de libros</p>	2	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.

<b>Juego de títeres de las emociones</b>	MUÑECOS DE GUANTE, incluye 6 muñecos, pueden ser súper héroes, animalitos o humanos con caras de expresión de emociones básicas: tristeza, alegría, miedo, enojo, sorpresa, asco. Elaborados en tela y vinil.	5	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Tapetes 3 x3 mts2</b>	Color: Multicolor Largo del Producto Armado: 101.6 cm Altura del Producto Armado: 50.24 cm Contenido del empaque: LA Alfombra Alfombra con números y letras 39"x58" Peso del Producto Armado: 3.17 kg	6	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Material de ensamble</b>	Presentación: Charola de plástico con 60 piezas. De diferentes figuras y tamaños. Tamaño aprox.: 12 cm. pieza. Nivel: Preescolar, primaria	40	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Guiñoles</b>	6 títeres de mano suaves y adorables de la temática del safari elefante, un tigre, un loro, una jirafa, un mono y una cebra	18	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Trampolín infantil</b>	Trampolín es sencillo de armar, la base circular está dividida en 4 partes para mayor comodidad, cuenta con 64 resortes firmes de acero y la colchoneta protectora incluye una esponja con 10 mm de grosor.	1	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Túnel de estimulación</b>	Tunel de gusano plegable de 60 x 60 x 120 cm. de diferentes colores, incluye bolsa para guardar.	3	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Máscaras de diversos animales.</b>	Tipo de cobertura: Tela Material: Tela	20	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.

<b>Teatro de títeres.</b>	Teatrino de Base Robusta que no se Vuelca y Cortinas Afelpadas 132.08 cm alto x 45.72 cm ancho x 62.865 cm largo	3	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Set de cocina.</b>	Material de madera de color: plateado con 25 piezas de 16 piezas: aproximadamente. 19 x 14 x 10 cm, 7,4 x 5,5 x 3,9 cm.	2	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Ula ula</b>	Juego de plástico de diferentes tamaños.	30	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Costales</b>	Costales grandes, grabados con motivos infantiles, de diferentes colores, material que no sea aspero para los niños	10	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Boliches</b>	Juego de boliche, material libre de BPA Y plomo, incluye caja para guardar. Material Rígido, 10 piezas de Pino: 22 cm de alto y 1 bola : 12 cm de diámetro	5	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Sogas</b>	- Longitud del mango: 15cm, - Longitud de la cuerda: 280 cm. - Material de la manija, plástico, - El cable de caucho	2	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Conos infantiles</b>	Paquete con 24 conos en 6 colores diferentes. Amarillo, naranja, verde, azul, rojo y rosa. Altura 23 cm. Base 14cm por lado	6	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.

<b>Platos de entrenamiento.</b>	Set de 50 platos de entrenamiento más base para transportarlos hechos de material muy resistente (polietileno de baja densidad) a pisadas, temperaturas elevadas y cualquier superficie en la que se utilice, se caracterizan por ser suaves, flexibles y volver a su forma original, que sobre todo no se forman grietas ni cristalizan, utilízalos en cualquier deporte son de uso rudo al 100%.	2	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Balón de fútbol para niños</b>	Balón de 18 cm, cosido a máquina, con cámara de látex, excelente para niños	6	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Juego Lego SET</b>	BricQ Motion Essential despierta el interés del alumnado de primaria por el aprendizaje STEAM a medida que experimentan con las fuerzas, el movimiento y las interacciones en un contexto deportivo. Aporta experiencias de aprendizaje accesibles y prácticas que inspiran momentos de descubrimiento a medida que los alumnos ponen en acción los ladrillos LEGO sin tener que recurrir a dispositivos electrónicos.	2	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Portería</b>	Durable y resistente para uso interior o exterior. Medida: 122 x 46 x 76 cm	8	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Canasta de basquetbol</b>	Canasta de plástico con altura ajustable para diferentes edades, se puede utilizar en interiores y exteriores. Medidas 2.20 x 70cm	1	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.

<b>Instrumento musical de percusión</b>	Tipo de instrumento musical cuyo sonido se origina al ser golpeado o agitado, con variedad de timbres, con diferentes sonidos. Ejemplo maracas, xilofono, triangulo, pandero, castañuelas, claves, guiro, castañuelas, platos, caja china, etc.	5	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Arena mágica</b>	Arena mágica moldeable en bolsa resellable donde podrás volver a guardar tu arena fácilmente. Bolsa	6	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Tangram gigante</b>	Tangram de madera de 30 x 30 cm.	5	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Cocina infantil con accesorio</b>	Cocina de Madera Peso (Kg) 24.9 Edad recomendada 3 más Años Material de fabricación Madera MDF 90%, madera de pino 1%, plástico 6%, metal 2% y tela 1%. Alto (cm) 102.5, Ancho (cm) 106, Fondo (cm) 45.5 Contenido del empaque en Club 1 cocina de madera, cuchara, sartén, espátula y teléfono de juguete.	2	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Estructura Empotrable</b>	Estructura de madera de pino, empotrable de madera de pino con compartimentos de 35 x 40 cm. cada uno pintado con un color primario (verde, azul, rojo, amarillo) de 2 mts de altura.	6	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Trompos</b>	Trompos juego tradicional	10	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.

<b>Pirinolas</b>	Juego tradicional de madera o de otro material, diferentes colores y tamaños.	10	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Yoyos</b>	Juego tradicional de diferentes colores y tamaños	10	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Domino</b>	Domino de madera con piezas de 10 x 5 cm. con bolsa para guardar las piezas.	10	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Tablero de damas chinas</b>	Tablero de Damas chinas de 40 cm. de diámetro. Con 10 juegos de canicas colores.	10	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Tablas de memorama</b>	Tablillas de memorama de 10 x10 cm con diferentes temas, ejemplo frutas, verduras, animales, personajes, etc.	20	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Víboras y escaleras</b>	Tablero con dibujo de juego de serpientes y escaleras. de 60 x 60 cm. de diámetro.	20	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Jenga gigante</b>	Juego de madera	5	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Mesa rectangular</b>	Medida: 50 x 120 x 60 cm Mesa de trabajo rectangular para 4 a 6 niños. Con cubierta de melamina y patas de madera sólida. Ideal para espacios de juego, escolares, consultorios, ludotecas y el hogar. Edad: 3 a 5 años aproximadamente. Soporta hasta 100 kg	20	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.

<b>Silla diako reforzada</b>	Medida: 28 x 29 x 27 cm Silla de madera para preescolar. Soportan hasta 60 kg.	70	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Demostrador de madera.</b>	Demostrador de Madera Peso (Kg) 24.9 Edad recomendada 3 más Años Material de fabricación Madera MDF 90%, madera de pino 1%, plástico 6%, metal 2% y tela 1%. Alto (cm) 102.5, Ancho (cm) 106, Fondo (cm) 45.5 Contenido del empaque en Club	3	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Caja registradora.</b>	Super mercado de Madera Peso (Kg) 24.9 Edad recomendada 3 más Años Material de fabricación Madera MDF 90%, madera de pino 1%, plástico 6%, metal 2% y tela 1%. Alto (cm) 102.5, Ancho (cm) 106, Fondo (cm) 45.5 Contenido del empaque en Club	2	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Mesa de madera plegable</b>	Mesa plegable de madera, con el diseño en la cara sobre los juegos de, ajedrez, damas chinas, serpientes y escaleras. En las medidas de .70 x.70 x.75.	4	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Rompecabezas globo terráqueo</b>	Rompecabezas globo terráqueo	34	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.

<b>Mesa de con alambres</b>	Mesa de alambre de 45 x 45 x 85 cm	2	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Caballote 3 en 1</b>	Medida: 125 x 66 x 64 cm Por un lado pinta y borra con marcador, por el otro escribe y borra con gis. Contiene rollo de papel estraza y charola para almacenar material artístico. *El producto viene desarmado.	10	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Fut box multijuegos.</b>	FUT BOX MULTIJUEGOS  Medida Cerrado: 30 x 30 x 7 cm  Contiene: 1 set de ajedrez, 4 fichas de colores, 1 dado, 10 fichas de madera.	4	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Pared búsqueda del tesoro.</b>	Medida: 120 x 70 x 40 cm "Equilibra la pelota y sin que caiga en uno de los orificios, sigue el camino hacia el tesoro". Ayuda a desarrollar la concentración, la habilidad psicomotriz y el equilibrio.	1	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Pared juego del gato.</b>	Medida: 120 x 80 x 40 cm Un jugador representará las "X" y otro las "O". Por turnos cada jugador intentará alinear 3 figuras iguales (vertical, horizontal o diagonal) para ganar. Apoya en el aprendizaje cognitivo, de colores, coordinación ojo-mano, asociación, ingenio, creatividad, convivencia social y trabajo en equipo. *Los colores de las charolas pueden variar a los mostrados.	1	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Memoria interactiva</b>	Medida: 120 x 80 x 40 cm PARED PIZARRÓN PD-0002 Medida: 120 x 80 x 40 cm Juego de concentración con un enfoque educativo: su fin es	1	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.

	<p>diferenciar los alimentos chatarra de los saludables. Apoya en el aprendizaje de colores, coordinación ojo-mano,</p> <p>asociación, aprendizaje cognitivo, ingenio y creatividad así</p> <p>como la convivencia social y el trabajo en equipo.</p> <p>*El color de las charolas puede variar.</p>			
<b>Juego de mesa turista mundial.</b>	<p>JUEGO DE MESA TURISTA MUNDIAL,10</p> <p>Incluye un</p> <p>Tablero de 49cm x 49cm,2 Planillas</p> <p>Títulos de</p> <p>Propiedad con 15 cartas c/u, de 6cm x 7cm,Planilla</p> <p>Mensaje y Mail con 15 cartas c/u de 4.6cm x 5.5cm,140</p> <p>Billetes dolaramas de 9.4cm x 5.1cm,3</p> <p>Ramas con 12 casas de plástico c/u,2 dados,1 Rama con 12 castillos.</p>		Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Juego de mesa uno</b>	<p>JUEGO DE MESA UNO, que consta de 19 cartas de color azul, 19 verdes, 19 rojas, 19 amarillas, 2 cartas de salto en color azul, verdes, rojas, amarillas, 2 cartas de reversa azules, verdes, rojas, amarillas, 2 cartas</p> <p>toma 2, en color azul. verdes, rojas, amarillas, 4 cartas</p> <p>de comodín cambio de color, 4 cartas de comodín toman 4, y 4 cartas en blanco, incluye reglamento escrito.</p>	10	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Juego de mesa scrabble.</b>	<p>JUEGO DE MESA TWISTER.- 3</p> <p>Incluye Sábana blanca de plástico de aproximadamente 2.50 cm de metros cuadrados. que consta de cuatro líneas de grandes círculos. Consta de 4 lineas formadas en circulos de colores (rojo, amarillo, azul y verde). Dado, que consista de una flecha anclada a una tabla en la que están marcadas cuatro secciones: pie derecho, pie izquierdo, mano derecha y mano izquierda.</p>		Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.

<b>Juego de ¿adivina quién soy?</b>	JUEGO DE MESA CARAS Y GESTOS.- consta de un reloj temporizador y tarjetas con indicaciones para actuar las palabras de manera rápida.	3	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Juego de mesa caras y gestos.</b>	JUEGO DE MESA CARAS Y GESTOS.- consta de un reloj temporizador y tarjetas con indicaciones para actuar las palabras de manera rápida.	4	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Juego de mesa conecta 4.</b>	JUEGO DE MESA CONECTA 4. Tablero que consta de 7 hileras de círculos con fichas de color azul, amarillo y rojo e instructivo impreso.	4	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Rompecabezas máximo.</b>	Rompecabezas hechos de madera o macro pan que miden 15 centímetros de largo también 15 centímetros de ancho y finalmente 5 milímetros de espesor con cromos de Dinosaurios pegados por supuesto de diferentes modelos y también diferente cantidad de piezas que van desde 4, 6, 8 y 10	20	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Palillos Cardinal</b>	Contenido del Empaque	30	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Hojas Blancas</b>	Hojas Blancas Carta caja – Vision Bond	10	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Hojas de Colores</b>	Hoja de Color Claro Surtida c/250 – Diem	15	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.

<b>Plumones de colores base agua</b>	Plumones Punta Cónica c/24 piezas – Aink, Plumones punta cónica Duraderos.	10	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Resistol blanco liquido</b>	Pegamento Blanco c/500g – Resistol, Pegamento blanco líquido con 500g. Perfecto para trabajos escolares, manualidades y para tener en la oficina.	50	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Pintura Digital</b>	Pintura Digital c/150ml – Pelikan colores varios	40	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Masas Moldeables</b>	Juegos de playdho	100	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Palitos de Madera</b>	Palitos de Madera Redondos W021C – Barrilito	200	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Cajas de colores</b>	Lápices de Colores c/12 –	100	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Crayones</b>	Crayones Jumbo c/24 Crayola	50	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Foamy Pliego</b>	Foamy Pliego Sajor	100	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.

<b>cinta transparente</b>	Paquete de 6 piezas	50	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Tijeras</b>	Tijeras Punta Roma Essentials -	100	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado.	Dirección General.
<b>Lápiz de cera</b>	Lapiz de cera	100	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Extintor</b>	Extintor portatil contra incendios nuevo a base de polvo quimico seco 6kg	5	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Señaleticas</b>	Señalamiento de seguridad y emergencia	10	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Cartel</b>	Que hacer en caso de incendio	6	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Alarma</b>	Alarma detectora de humo	10	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Alarma</b>	Sistema de alarma contra incendio	1	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General

<b>Botiquin</b>	Botiquin de primeros auxilios de lamina	1	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Botiquin</b>	Botiquin de primeros auxilios tipo mochila	1	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Circuito cerrado</b>	Circuito cerrado de vigilancia	1	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Juego infantil</b>	Juego infantil rainbow modelo circus	1	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Juego infantil</b>	Juego montable bugy	1	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Juego infantil</b>	Juego montable proludic	1	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Ventilador de pared</b>	Ventilador de pared 18" , control digital	8	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Diseño y ambientación</b>	Diseño y ambientacion de espacio	1	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General

<b>Libros</b>	Libros de preescolar de 4 grado	100	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Pincel</b>	Pincel de madera plano n3	112	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Lapiz</b>	Lapiz biberol mediano n2	144	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Papel</b>	Papel rotafolio blanco	500	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Cinta</b>	Cinta maskin 110 24x50 m	50	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Borrador</b>	Borrador tipo goma gm 20MJ	140	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Papel</b>	Papel tipo bond ofi ecologico c500	60	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Sacapuntas</b>	Sacapuntas plastico	120	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General

<b>Juego geométrico</b>	Juego de geometria g-flex	100	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Papel</b>	Papel tipo ond cta ecologico c500	100	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Cinta</b>	Cinta tipo canela 95 48x150m	36	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Archivador</b>	Archivador cta vde tra	40	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Pegamento</b>	Pegamento tipo lapiz 40 gr y 20 gr	84	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General
<b>Tijera</b>	Tijera tipo escolar	100	Se acordará en el contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado	Direccion General

Las propuestas de los participantes deberán sujetarse a lo señalado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas o Propuesta Técnica”, que contiene los requisitos técnicos mínimos y desempeño funcional, que permitan satisfacer las necesidades de contratación de los bienes y/o servicios a licitar, por lo que los participantes podrán proponer bienes con especificaciones y características adicionales a los requeridos, deberán plasmarlo por separado, con la obligación de identificarlos con claridad, para permitir certeza y transparencia en el proceso de licitación.

### 3. ORIGEN DE LOS RECURSOS.

Las obligaciones a cargo de la convocante, que se lleguen a generar con motivo de esta Licitación, se ejercerán con recursos de carácter estatal, con cargo a la partida presupuestal 3021-4413-353-353A3-501-140, del presupuesto de egresos de la Convocante, para el ejercicio fiscal 2023.

El origen del recurso es estatal y se carga a la cuenta de nuestro presupuesto

#### 4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

<b>PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	<b>06 de octubre de 2023.</b>
<b>PRESENTACIÓN DE DUDAS</b>	A más tardar a las <b>09:00 horas</b> del día <b>09 de octubre de 2023</b> , enviarlas al correo: <b>licitaciones.sayula@gmail.com</b> (Las dudas se enviarán de acuerdo al Anexo 5, se considerará la hora del servidor de correo electrónico de la Convocante).
<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>10 de octubre de 2023 a las 09:30 horas.</b> En las instalaciones del SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DIF en el municipio de Sayula, Jalisco.
<b>PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Desde la publicación de la Convocatoria, y hasta la apertura de propuestas, en la oficina de Hacienda Municipal de la Convocante.
<b>APERTURA PÚBLICA DE PROPUESTAS</b>	<b>12 de octubre de 2023</b> a las 10:00 diez horas. En la Sala de Cabildo de la Convocante.
<b>EMISIÓN DEL FALLO</b>	Dentro de los 10 días naturales siguientes, a partir de la apertura de propuestas.
<b>FIRMA DE CONTRATO</b>	Dentro de los 10 días naturales siguientes, a partir de la emisión del fallo.
<b>ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS</b>	Se especificará en el contrato a suscribir con el proveedor que resulte adjudicado.

#### 5. DOMICILIOS.

- a) **Gobierno Municipal:** Calle 5 de Febrero #58, Colonia Centro Sayula, Jalisco, C.P. 49300, teléfono: (342) 4211809.
- b) **Órgano Interno de Control:** Calle Escobedo Número 52, Colonia Centro, Sayula, Jalisco, C.P. 49300, teléfono 3424220283 extensión 105. Oficina de Secretaria General Planta Alta.

#### 6. PRESENTACIÓN DE DUDAS.

Las dudas que tengan los participantes deberán formularlas de manera clara, concisa y directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria respecto a las Bases, Anexos y de las dudas que surjan de la visita guiada en caso de que la naturaleza de la licitación así lo requiera, indicando el

numeral o punto específico con el cual se relacionan, por lo que la Convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos y deberán enviarlas tal como se indica en el **Anexo 5 Presentación de Dudas**.

El **Anexo 5 Presentación de Dudas** deberán enviarlo en 2 archivos:

- 1) Uno en formato Word sin protección de escritura.
- 2) Un archivo escaneado, una vez firmado por el representante legal, en formato PDF con protección de escritura, para evitar ser alterado o modificado.

Ambas presentaciones deberán enviarlas al correo electrónico **licitaciones.sayula@gmail.com** (se tomará como referencia el horario del servidor de correos electrónicos de la Convocante).

Apercibidos los licitantes, que sólo se dará respuesta a aquellas preguntas presentadas en tiempo y en la forma antes señalada de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior; por lo tanto, los licitantes deberán verificar que su correo haya sido recibido de conformidad, dentro del término plasmado en el párrafo que antecede, se tomará como referencia de registro de envío y recepción de los archivos, la fecha y hora en que se registre la recepción de la comunicación electrónica en el servidor de la Convocante direccionado a la cuenta de correo electrónico señalado. La Convocante no estará obligada a responder las preguntas recibidas fuera de término y fuera de las formas solicitadas.

## **7. JUNTA DE ACLARACIONES.**

La asistencia es opcional; sin embargo, todos los licitantes incluidos aquellos que no asistan a la Junta de Aclaraciones, están obligados a considerar cualquier modificación, aclaración o condición técnica que surja en la junta y se notificará conforme a lo dispuesto en el punto 20 de estas bases.

Cualquier modificación a las Bases o a los Anexos de la presente licitación que surja como resultado de la Junta de Aclaraciones, formará parte integrante de estas Bases y sus Anexos, por lo que los licitantes están obligados a considerarlas para la formulación de sus propuestas técnica y económica.

## **8. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.**

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en la convocatoria. No podrán participar licitantes que no entreguen sus propuestas en tiempo y forma.

Se recibirán dos sobres de cada participante (un sobre para propuesta técnica y otro para propuesta económica) y se abrirán en sesión pública, cuya asistencia de los licitantes será opcional. Se asentará en el acta correspondiente la cantidad ofertada en letra y número y se asentará en la misma acta, la descripción de los documentos que presenta cada participante en su propuesta técnica y el número de hojas que la contiene.

Si la Convocante lo considera pertinente, solicitará a los licitantes remitir las muestras que les sean requeridas para la validación técnica, que permita verificar que el producto propuesto es consecuente con lo solicitado.

### 8.1. Presentación de Sobres.

Todos los documentos relativos a las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado, protegido y sellado con cinta adhesiva transparente, firmándose la solapa por el representante legal, indicando claramente el nombre de quien firma, la razón social de la persona jurídica que participa y especificando claramente el tipo de propuesta que contiene el sobre: Propuesta Técnica o Propuesta Económica.

Todos los documentos que contengan dentro de los sobres deberán presentarse en formato impreso y en formato digital sin protección de escritura **en una memoria USB**, sin tachaduras, ni enmendaduras, firmadas de manera autógrafa y al calce firmadas y/o rubricadas todas y cada una de las hojas por el representante legal o persona física, todas las hojas deberán de ir en el orden solicitado en estas bases. Los documentos entregados no deberán presentar textos entre líneas, raspaduras, tachaduras o enmendaduras.

Los documentos originales acompañados para cotejo, se presentarán dentro de micas especiales, y en forma consecutiva con su copia correspondiente para realizar dicho cotejo de manera ágil. Las copias deberán estar firmadas de manera autógrafa por el Representante o Apoderado Legal e integradas en las carpetas sin micas, y con el folio o numeración consecutiva de acuerdo al orden de las Bases.

### 8.2 Sobre 1: Propuesta Económica.

La propuesta económica se presentará en Moneda Nacional, (IVA. incluido) conforme al **Anexo 4 Propuesta Económica** en papel membretado (preferentemente), de la empresa, o en hoja simple tratándose de persona física con la firma autógrafa tanto de persona física o del representante legal y de existir, con el sello de la empresa, en todas y cada una de las hojas. La Convocante no está obligada a aceptar propuestas económicas que no se presenten conforme al Anexo 4.

### 8.3 Sobre 2: Propuesta Técnica.

La propuesta técnica se presentará considerando la información plasmada en el **punto 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS A ADQUIRIR, Y ANEXO 1** en papel membretado (preferentemente), con la firma autógrafa del representante legal y en su caso, con el sello de la empresa en todas y cada una de sus hojas; no deberán registrarse costos. Apercebidos los licitantes que, de incumplir con este punto, será motivo de descalificación, sin responsabilidad para la Convocante.

En caso de que el bien o servicio ofertado, requiera de algún tipo de autorización de autoridad competente, para su comercialización o prestación, deberá acompañar dichas acreditaciones; o en su caso, manifestar bajo protesta de decir verdad, que no se requieren.

### 8.4 Documentación Adicional.

Todos los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica (**ANEXO 1**) la siguiente documentación sin tachaduras ni enmendaduras, en idioma español, firmadas y/o rubricadas, según corresponda, todas y cada una de las hojas que integren los documentos requeridos conforme a la presente convocatoria, y

en caso de que se presenten documentos en idioma diferente al español, deberá acompañar la traducción correspondiente:

**Anexo 2** Interés en participar y datos de contacto.

**Anexo 3** Declaraciones bajo protesta de decir verdad.

**Anexo 3.1** Declaraciones para persona física.

**Anexo 3.2** Declaraciones para persona moral.

**Anexo 3.3** Declaración escrita en la que hagan constar su aceptación (o negativa) para que les sea retenido el cinco al millar del monto total del contrato adjudicado, antes de I.V.A. para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco.

**Anexo 6** Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor. Los participantes deberán acreditar su personalidad jurídica y existencia legal acompañando al Anexo 6 con copia simple de la siguiente documentación:

1. Acta constitutiva y modificaciones, certificadas ante Notario Público (tratándose de personas jurídicas); acta de nacimiento (tratándose de personas físicas).
2. En caso de que así lo desee el licitante, la documentación correspondiente a las modificaciones del Acta Constitutiva, tratándose de personas jurídicas, podrán presentar además del Acta Constitutiva, el instrumento notarial en el que consten la totalidad de las modificaciones corporativas (compulsa).
3. Poder general o especial para actos de administración o de dominio del representante legal, certificado ante Notario Público.
4. Identificación vigente con fotografía del interesado (tratándose de personas físicas), o del representante legal (tratándose de personas jurídicas). Sólo se aceptará credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), pasaporte o cédula profesional o cartilla del servicio militar nacional.
5. Comprobante de domicilio, con vigencia no mayor a tres meses.
6. Cédula de identificación fiscal, con vigencia no mayor a tres meses.
7. Copia simple de su boleta de inscripción como Proveedor o carta compromiso de realizar su inscripción al padrón de proveedores de la convocante, en un término no menor a tres días hábiles, posteriores a la emisión de fallo, únicamente para el licitante que resulte adjudicado.
8. En todo caso el objeto social de la empresa o giro de la actividad del proveedor, deberá ser congruente con el objeto de esta licitación, o justificar que se encuentra en el supuesto que refiere el artículo 73, fracción V, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
9. Presentar constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. (IMSS)
10. Presentar constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales. (SAT).

Cuando el proveedor se encuentre registrado en el padrón de proveedores de la Convocante, podrá optar por omitir presentar las copias las que se refieren los numerales 1, 2 y 3, salvo que dichos instrumentos jurídicos hubieran sufrido actualizaciones, en cuyo caso deberán presentar las copias correspondientes.

**En todo caso la información referida en este párrafo deberá incluirse de manera digital en una**

## memoria USB

### 8.5 Acto de presentación y apertura de propuesta.

De entre los licitantes que asistan al acto, éstos elegirán a cuando menos uno, que en forma conjunta con el personal de la Convocante, rubricarán las proposiciones y documentos presentados en los sobres (propuesta económica y técnica), de conformidad con el artículo 65, numeral 2, fracción II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## 9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Para el fallo, se emitirá un dictamen que valide la adjudicación, el cual contendrá los elementos técnicos y económicos y deberá contarse con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente.

La totalidad de lo requerido será adjudicado a un solo proveedor. La evaluación y adjudicación de la Licitación, se realizará de conformidad con el mecanismo de costo beneficio, el cual se adjudicará a quien cumpla con los requisitos de la convocatoria y oferte el precio más bajo.

Para evaluar aspectos técnicos y económicos de las ofertas objeto de esta Licitación, se considerará:

- a) Apego a las especificaciones requeridas en estas bases.
- b) Cumplimiento de la presentación de todos los documentos y requisitos contenidos en las bases.
- c) El precio más conveniente.
- d) En caso de empate entre uno o varios licitantes en una misma o más partidas, se adjudicará el contrato de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- e) Si existen dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia entre sí que no sea superior al dos por ciento, el contrato se adjudicará de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 49 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

### 9.1 Personas que podrán participar.

Podrán participar en el presente procedimiento de licitación, las personas físicas y jurídicas que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, con recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y que se encuentren debidamente registrados en el padrón de Proveedores del Gobierno Municipal o, en su caso, se deberá presentar Carta compromiso de realizar su inscripción al padrón de proveedores de la convocante, en un término no menor a tres días hábiles, posteriores a la emisión de fallo, únicamente para el licitante que resulte adjudicado, tal y como se señala en el punto 8.4 numeral 8 **Documentación Adicional**, de estas bases.

No podrán participar en la presente licitación, aquellas empresas o personas físicas con actividad

empresarial, que se encuentren en la presunción de llevar a cabo operaciones inexistentes, en términos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

#### **10. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO O DESCALIFICACIÓN**

- 1) La falta de cumplimiento de cualquiera de los puntos establecidos en la presente convocatoria.
- 2) No presentar cualquiera de los documentos requeridos en las presentes bases.
- 3) No acreditar alguna de las especificaciones expresamente requeridas de los productos licitados.
- 4) Incurrir en falsedad de declaraciones ante la Convocante, respecto de los Anexos firmados bajo protesta de decir verdad, así como en todos los documentos solicitados en las bases de esta Licitación.
- 5) Ofrecer un tiempo de entrega mayor al especificado en las bases.
- 6) Cuando no estén firmadas las propuestas por las personas legalmente facultadas para ello.
- 7) Ofrecer varias propuestas de una misma partida.
- 8) Cuando se compruebe que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes y/o servicios licitados, que tenga como fin obtener una ventaja.
- 9) Cuando la propuesta económica se presente fuera del formato establecido como Anexo 4, y/o fuera confusa.
- 10) Repercutir en la integración de la propuesta económica, la retención del cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco.

El Comité, resolverá el sentido de cualquier situación no prevista en la presente convocatoria y sus decisiones serán definitivas.

De conformidad con el numeral 3 del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la inobservancia por parte de los licitantes respecto de las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones no será motivo de desechamiento o descalificación.

#### **11. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARTIDA(S) DESIERTA(S) Y/O DE LA CANCELACIÓN.**

Se podrá declarar desierta la LICITACIÓN o alguna partida de forma total o parcial, en los siguientes casos:

De conformidad con los artículos 71, numeral 1 y 72 numeral 1 fracción VII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procederá a declarar desierta la LICITACIÓN o alguna partida de forma total o parcial, en los siguientes casos:

- a) Cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados.

- b) Cuando la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados por la Convocante, resulte superior en un 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado.
- c) En caso de que no se presente el mínimo de propuestas susceptibles de analizarse técnicamente.

Se podrá cancelar una licitación o determinadas partidas de ésta, cuando se extinga la necesidad de adquirir los bienes o servicios correspondientes, o cuando se detecte que, de continuar con el procedimiento, puedan ocasionarse daños o perjuicios a la Convocante, al Área Requiriente y/o terceros; en el caso específico, cuando, las propuestas ofertadas por los licitantes, rebasen la suficiencia presupuestal del ente público, correspondiente a los bienes o servicios a adquirir dentro de esta convocatoria.

El ente público podrá resolver la terminación anticipada de los contratos cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los bienes, arrendamientos o servicios contratados, y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado, o se determine, por la autoridad competente, la nulidad de los actos que dieron origen al contrato.

En el último supuesto correspondiente a la resolución de los contratos se reembolsará al proveedor los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato. En caso de desacuerdo, el reembolso de gastos no recuperables podrá ser objeto de los mecanismos establecidos en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## **12. TECHO PRESUPUESTAL.**

El techo presupuestal para de la presente licitación será de hasta **\$ 1,000,000.00** (un millón de pesos 00/100 moneda nacional).

## **13. EMISIÓN DEL FALLO**

La Convocante, dentro de los diez días siguientes al acto de presentación y apertura de propuestas, publicará el fallo de la presente Licitación en la página web: <https://difsayula.gob.mx/> donde se encuentra publicada la presente convocatoria, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo.

## **14. FORMA DE PAGO**

El pago se efectuará en una sola exhibición en moneda nacional, mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria del Proveedor, por la cantidad estipulada en su propuesta económica, cinco días hábiles a partir de que el proveedor haya entregado los bienes y/o servicios adjudicados, a entera satisfacción de la Convocante, y haya enviado el (los) CDFI (s) **-Comprobante Fiscal Digital por Internet** – correspondientes, al correo que la convocante designe para tal efecto.

#### **14.1 Anticipos.**

En caso de que el proveedor solicite anticipo, se le podrá otorgar hasta un 50% de anticipo, pero deberá presentar póliza de fianza. La afianzadora deberá sujetarse a la jurisdicción de los Tribunales de Jalisco, renunciando expresamente al fuero de su domicilio presente o futuro.

#### **14.2 Garantías.**

El licitante deberá entregar por escrito en hoja membretada garantía por 12 meses, contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos, y en caso de presentarlo, el bien será reemplazado por uno nuevo libre de defectos de manera inmediata.

#### **15. LUGAR DE ENTREGA.**

La entrega de los bienes/o servicios previstos en la presente se realizará en el domicilio oficial de la Convocante. El proveedor deberá avisar a la Convocante con dos días de anticipación a la entrega, con la finalidad de que el bien sea recibido por el área requirente.

#### **16. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.**

El adjudicatario no podrá gravar o ceder a otras personas físicas o jurídicas, ya sea todo o en partes los derechos y obligaciones que se deriven del fallo de adjudicación de la presente Licitación Pública, salvo los de cobro que se generen en los términos del fallo de adjudicación.

#### **17. COSTO DE PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.**

El participante sufragará todos los costos relacionados con la preparación de su proposición; la Convocante, no asumirá ningún gasto, cualquiera que sea el resultado de éste.

#### **18. RELACIONES LABORALES.**

El proveedor, en su carácter intrínseco de patrón personal que ocupe con motivo del suministro del servicio objeto de la presente convocatoria, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de seguridad social, lo que por ningún motivo se considerará patrón al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Sayula, Jalisco y/o Municipio de Sayula, Jalisco. Por lo que todo proveedor que presente sus servicios al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Sayula, Jalisco y/o Municipio de Sayula, Jalisco, deberá acreditar la debida inscripción, afiliación y vigencia de derechos de los trabajadores al régimen de seguridad social.

#### **19. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.**

El participante a quien se le adjudique el fallo o parte del mismo, asumirá la responsabilidad total en caso de que, al suministrar los bienes o servicios que le fueron adjudicados, infrinja los derechos de terceros

sobre patentes, marcas registradas, propiedad intelectual e industrial y derechos de autor ya sea a nivel nacional o internacional, liberando a la Convocante de toda responsabilidad civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole. Salvo los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se deriven de los servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones contratados, invariablemente se constituirán a favor del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Sayula, Jalisco y/o Municipio de Sayula, Jalisco, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables.

## **20. CAMBIO O MODIFICACIÓN EN EL CONTENIDO DE LAS BASES.**

La Convocante informará a través de la página web: <https://difsayula.gob.mx/>, donde se encuentra publicada la presente convocatoria cualquier cambio o modificación que surgiera a estas bases o los anexos y los participantes serán responsables de revisar contantemente dichos documentos, durante el tiempo que se encuentre vigente la presente Licitación.

Cualquier cambio o modificación a las bases y/o anexos de esta licitación, formarán parte integral de esta Licitación, por lo que tendrá el carácter de obligatorio para ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

## **21. INCONFORMIDADES.**

Los proveedores podrán inconformarse por escrito ante el Órgano Interno de Control, en apego a lo que prevé la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## **22. SANCIONES.**

Se podrá aplicar a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega de los bienes/servicios contratados, una pena convencional del 1% del importe del servicio/bienes no entregados, por cada día natural de retraso; cuando el incumplimiento tenga como causa la prestación del servicio con especificaciones o características distintas a las ofertadas en su propuesta económica, la pena convencional será por el equivalente al 2% por cada día natural de retraso

Cuando la obligación de prestar el servicio se establezca en fracciones de horas, y no por días, la sanción se iniciará a computar como día de retraso, a partir del minuto siguiente de retraso en la prestación del servicio.

La sanción máxima será del 10% del monto total, pudiéndose cancelar el pedido, sin responsabilidad para la convocante, una vez que se haya llegado a la sanción máxima, en cuyo caso se aplicará una pena convencional de hasta el 50% del monto total, sin incluir el IVA

## **23. DERECHOS DE LICITANTES Y PROVEEDORES.**

- a) Inconformarse en contra de los actos de la licitación, su cancelación y la falta de formalización del contrato en términos de los artículos 90 a 109 de la Ley.

- b)** Tener acceso a la información relacionada con la licitación, igualdad de condiciones para todos los interesados en participar y que no sean establecidos requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia.
- c)** Derecho al pago en los términos pactados en el Contrato, o cuando no se establezcan plazos específicos dentro de los veinte días naturales siguientes a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato de conformidad con el artículo 87 de la Ley;
- d)** Solicitar ante cualquier diferencia derivada del cumplimiento de los contratos o pedidos el proceso de conciliación en términos de los artículos 110 a 112 de la Ley;
- e)** Denunciar cualquier irregularidad o queja.

#### **24. DE LA INTERPRETACIÓN DE LAS BASES.**

El Comité de la Convocante, resolverá el sentido de cualquier situación no prevista en la presente convocatoria y sus decisiones serán definitivas; para lo cual, basará sus determinaciones en lo previsto en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para la interpretación y cumplimiento de las presentes, las partes se someten expresamente a la legislación del Estado de Jalisco, así como a la jurisdicción y competencia de los Tribunales del estado de Jalisco competentes, renunciando expresamente al fuero de su domicilio presente o futuro.

**A T E N T A M E N T E.**

**SAYULA, JALISCO, 06 DE OCTUBRE DE 2023.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SAYULA, JALISCO.**